Jorge del Castillo plantea fórmula presidencial con Mauricio Mulder: "El Apra unida puede ganar la elección"

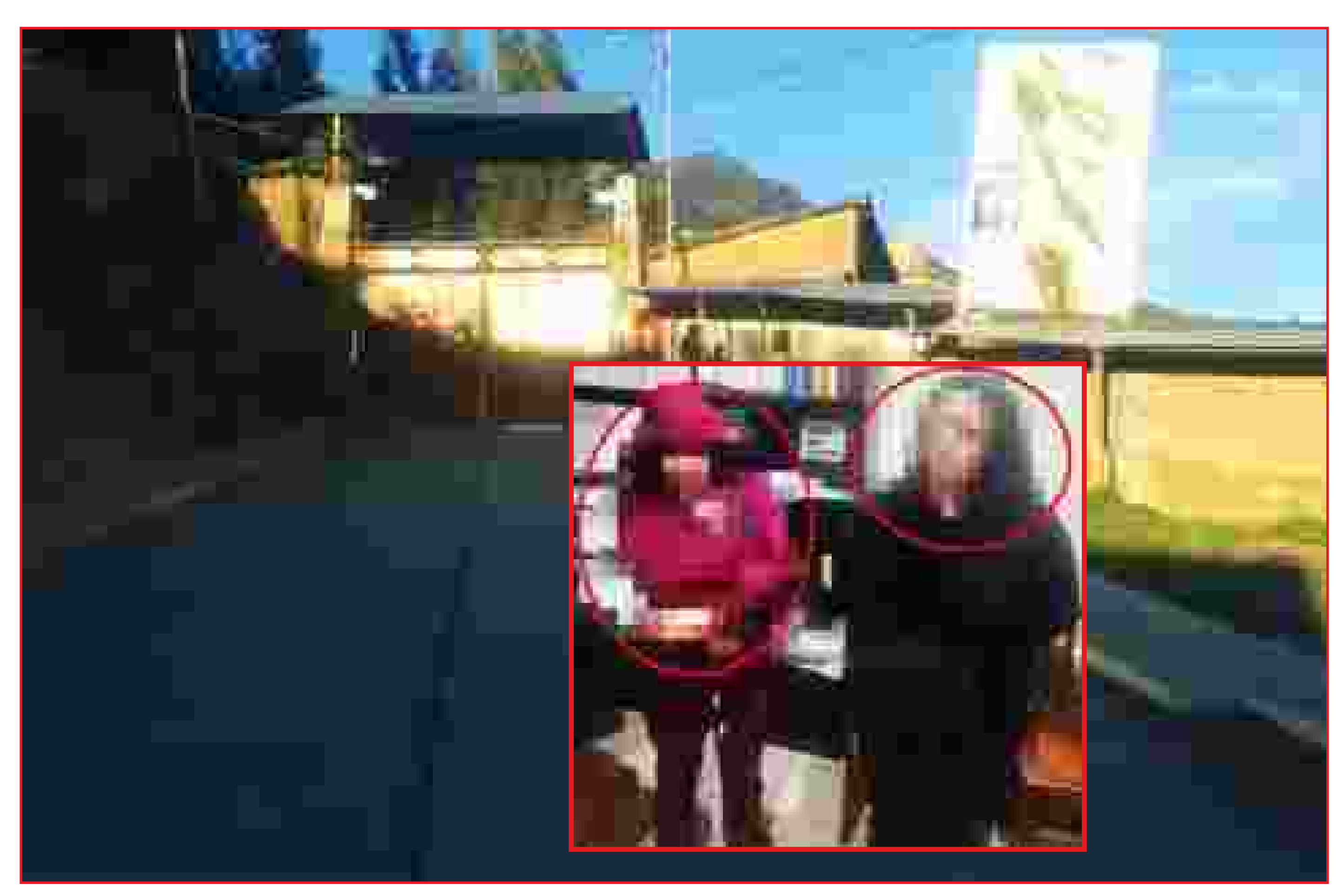


Cusco, martes 5 de agosto del 2025 Año: CXXIII Nº 39,176 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Caen "Las Eróticas de Sol de Oro":

Trabajadoras sexuales sustrajeron dinero de cliente

▲ Hurtaron tarjeta de parroquiano y realizaron la transacción mediante un POS, fueron denunciadas y capturadas

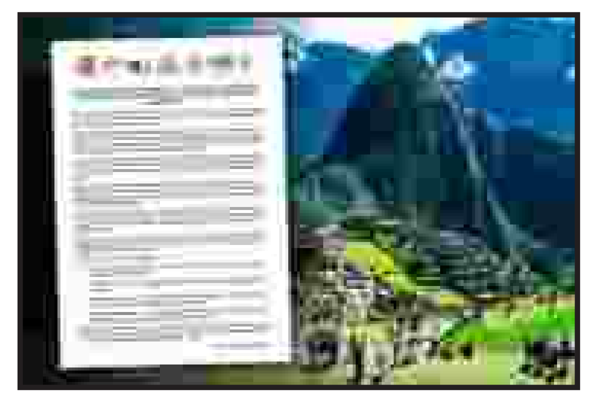


Caen los "Mosqueteros de Zarzuela", se dedicaban al robo de celulares en la ciudad de Quillabamba



Tour operadores internacionales retiran al Perú de sus catálogos

Por caos en venta de entradas a Machu Picchu



Escolares de Puno quedan varados por falta de firma para ingresar a Machupicchu



Ollantaytambo hace historia y se consagra como joya turística del Perú ante la ONU

En una espectacular ceremonia con los andenes del Complejo Arqueológico de Ollantaytambo





Ollantaytambo hace historia y se consagra como joya turística del Perú ante la ONU

En una espectacular ceremonia con los andenes del Complejo Arqueológico de Ollantaytambo



Ollantaytambo recibió la Jerarquía 4 como destino turístico de importancia nacional e internacional, el máximo reconocimiento turístico en el Perú.

¡El turismo celebra! El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) otorgó la distinción de Jerarquía 4 a Ollantaytambo, reconocimiento que lo posiciona como un destino turístico de importancia nacional e internacional.

La ceremonia de reconocimiento contó con la participación del secretario general de ONU Turismo, Zurab Pololikashvili y estuvo encabezada por la ministra del Mincetur, Desilú León Chempén.

Este reconocimiento otorgado a Ollantaytambo, considerada como la única ciudad inca viviente del continente, lo posiciona al mismo nivel que Machu Picchu y revalora su legado cultural.

Este reconocimiento fue otorgado tras una evaluación técnica y en presencia del director regional para las Américas de ONU Turismo. La Jerarquía 4 es el mayor nivel de clasificación turística que otorga el Mincetur.

OTROS RECONOCIMIENTOS

Ollantaytambo fue distinguido en 2021 como el primer poblado peruano incluido en la lista de "Best Tourism Villages" por ONU Turismo, con lo cual se resaltó su importancia cultural ante el mundo.

Otro de los reconocimientos de Ollantaytambo es el de "Pueblo con Encanto" por parte del Mincetur en 2022. El último de ellos es el de Jerarquía 4, tras evaluar criterios fundamentales.

Estos criterios fueron: estado de conservación, particularidad, reconocimiento, publicaciones, flujo turístico, facilidades, representatividad e inclusión en la experiencia del visitante.

Meretrices hurtan tarjeta de cliente y realizan retiro de dinero

Fueron denunciadas y capturadas

Efectivos policiales de la Comisaría PNP San Sebastián desarticularon presunta banda delictiva dedicada al presunto delito contra el patrimonio – hurto agravado, tras la detención de dos presuntas implicadas; hecho registrado en un local de servicios para adultos, ubicado en la urbanización Sol de Oro, distrito de San Sebastián, el día de ayer domingo 03 de agosto de 2025 a las 21:30 horas aproximadamente.

E. ZAMBRANO y F. GOMEZ son las presuntas integrantes de la banda delincuencial denominada "Las Eróticas de Sol de Oro", presuntas autoras del delito contra el patrimonio – hurto agravado.

La acción policial se ejecutó tras la denuncia de la víctima, quien manifestó que, luego de recibir atención en el mencionado establecimiento, advirtió el presunto retiro no autorizado de la suma de S/1,000.00 (mil soles) de su tarjeta bancaria.

De inmediato, personal policial se constituyó en el lugar, logrando intervenir a dos personas de sexo femenino, presuntas autoras del hecho, además de incautar un (01) dispositivo POS, marca Culqi, color negro con anaranjado, presuntamente utilizado para consumar el ilícito.

Ambas intervenidas fueron puestas a disposición de la Unidad de Flagrancia del Ministerio Público, a fin de continuar con las diligencias correspondientes por el presunto delito contra el patrimonio – hurto agravado, en coordinación con el fiscal de turno.



Escolares de Puno quedan varados por falta de firma para ingresar a Machupicchu

Más de 50 alumnos impedidos de ingresar pese a trámites previos

Más de medio centenar de escolares de la ciudad de Juliaca (Puno) permanecen varados en Cusco tras ser impedidos de ingresar a Machu Picchu, debido a la ausencia de la firma del director de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cusco, quien, según se informó, se encuentra fuera de la ciudad.

Los estudiantes, provenientes de las instituciones educativas Las Mercedes y Horacio Ceballos Gámez, llegaron el fin de semana con todo el itinerario organizado, boletos comprados y buses contratados. Sin embargo, este lunes se les comunicó que su ingreso a la ciudadela inca aún no sería posible.

"Me dijeron anoche que no podríamos ingresar. Viajé en auto desde Juliaca para buscar una solución, pero aquí nos dicen que no hay cupo y que el director que autoriza está en Lima. ¿Cómo es posible que todo dependa de una firma?", reclamó Joaquín Azcoquizpe, un docente.

La solicitud para la visita se presentó el 31 de julio. Aunque el profesor reconoce que no fue con mucha anticipación, lamenta la falta de claridad por parte de la DDC. "Nos aceptaron el trámite y no nos advirtieron de plazos. Ahora nos dicen que no hay acceso, cuando todo ya está pagado y los estudiantes están aquí. Nadie se hace responsable", denunció.

Los estudiantes se apostaron en los exteriores de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco junto a sus docentes. ¡Queremos conocer Machu Picchu! Gritaban los alumnos.

Según le comunicaron el funcionario autorizado podría recién estar disponible este martes por la mañana, aunque sin certeza alguna de que se autorice el ingreso. "Nos dicen que 'tal vez sí, tal vez no', cuestionó.



Largas filas por boletos para Machu Picchu son porque turistas no planifican su viaje, según Dirección de Cultura

César Medina, jefe encargado del Parque Arqueológico de Machu Picchu, explicó que, de manera excepcional, se están vendiendo boletos hasta para 48 horas después de acceder a la boletería, cuando lo normal debe ser de un día para el otro

Lamentablemente, el turista no planifica su visita a la maravilla del mundo, Machu Picchu, y esto escapa del nuevo protocolo de venta presencial lanzado el 1 de agosto, indicó César Medina, jefe encargado del Parque Arqueológico de Machu Picchu.

Al ser consultado sobre las largas filas de visitantes en exteriores de la boletería de la Dirección de Cultura Cusco, ubicada en Machupicchu Pueblo, el funcionario explicó que la venta con el nuevo protocolo ha dinamizado la atención a través de las 5 ventanillas.

Además, el funcionario mencionó que, de forma excepcional, por la alta demanda, se están vendiendo boletos hasta para 48 horas después de acceder a la boletería, cuando lo normal dispone que la venta presencial de los 1000 boletos debe ser de un día para el otro, aseveró.

César Medina insistió en que los visitantes llegan sin planificar, muchas veces por ofertas de agencias de viaje: "Esas cosas escapan a la planificación que hace el Ministerio de Cultura".

Largas filas continuarán si no se brinda información a los visitantes

El director encargado del parque arqueológico manifestó que el panorama de las largas filas en la boletería de Machupicchu Pueblo continuará si los operadores de turismo no informan a los usuarios que pueden observar en tiempo real la venta de boletos presenciales y su disponibilidad a través de la página web.



Hombre reportado como desaparecido es hallado sin vida

Sumergido en las aguas del rio Vilcanota en Combapata



Una noticia impactante sacude a la comunidad con el trágico hallazgo de Aurelio Yanqui Arizabal, un hombre que había sido reportado como desaparecido días atrás y cuyo cuerpo fue encontrado sin vida en el río del sector Chosecani. Este acontecimiento, cargado de incertidumbre, deja al descubierto las múltiples interrogantes que rodean su muerte, cada una de ellas exigiendo una investigación exhaustiva y precisa.

Yanqui Arizabal, trabajador de la MicroRed de Salud Yanaoca, había desaparecido el pasado sábado 2 de agosto tras asistir a un evento social. Su familia, preocupada y desesperada por respuestas, confirmó con dolor su identidad cuando las autoridades encontraron el cuerpo en el afluente. Ahora, el caso ha pasado a manos de la Policía Nacional del Perú (PNP), que ha comenzado las indagaciones necesarias para esclarecer las circunstancias de este lamentable suceso.


NOTA DE ALERTA
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
HALLADO SIN VIDA EN LAS AGUAS DEL RIO VILCANOTA EN COMBAPATA

Sin embargo, la comunidad y la familia han hecho un llamado urgente para que las investigaciones se realicen de manera transparente y sin sombras de duda. Por ello, exigen la participación de peritos especializados o médicos legistas provenientes de otras sedes, buscando asegurar que el proceso sea imparcial y confiable en la determinación de las causas del fallecimiento.

Mientras tanto, varias hipótesis flotan en el aire, pero nada es definitivo. Este caso, cargado de dolor y misterio, requiere un enfoque serio y comprometido por parte de las autoridades para brindar la verdad que tanto necesita una familia ahora sumida en el duelo y una sociedad que clama justicia.

Tour operadores internacionales retiran al Perú de sus catálogos

Por caos en venta de entradas a Machu Picchu

Los principales gremios empresariales del sector turismo expresaron su profunda preocupación ante la decisión del Ministerio de Cultura de mantener la venta presencial de 1,000 boletos diarios para el ingreso a Machu Picchu.

Sostienen que esta medida, adoptada irregularmente y sin sustento técnico, sigue generando incertidumbre para los visitantes y operadores turísticos, encarece innecesariamente la experiencia de viaje y obliga a los turistas a pernoctar mínimo una noche adicional en Machu Picchu Pueblo, afectando la planificación y previsibilidad que todo viajero requiere.

"Lejos de ordenar el acceso, la venta presencial expone a los turistas a colas, desinformación, reventa e informalidad. Este sistema resulta incompatible con los estándares internacionales que debe cumplir un destino de talla mundial, y debilita la confianza en la gestión pública del patrimonio", señala el comunicado firmado por CANATUR, APOTUR, AATC, Cámara de Comercio de Cusco, CARTUC, APAVIT, APTAE, APAAI, SHP y AHORA PERÚ.

"En plena era digital, resulta incomprensible persistir en prácticas obsoletas. Machu Picchu, una de las siete maravillas del mundo moderno, exige una administración moderna, eficiente y orientada al visitante. La virtualización completa del sistema de boletaje no es una alternativa: es una necesidad impostergable", afirman.



Según los gremios, las consecuencias ya se evidencian. "Tour operadores internacionales están retirando al Perú de sus catálogos por falta de certeza en la disponibilidad de entradas. Las cancelaciones aumentan y los turistas reconsideran su decisión de visitar el país. El daño reputacional es tangible y creciente", advirtieron.

Además, los gremios aseguran que este impacto no se limita a Cusco. Destinos articulados como el Lago Titicaca, Arequipa, el Valle Sagrado y Lima también se ven afectados, debilitando la cadena de valor turística y alejando la recuperación de los flujos prepandemia, refieren.

Por ello, exigen las instituciones representativas del sector turismo exigen:

- La eliminación inmediata de la venta presencial, en favor de un sistema moderno, ordenado, previsible y auditable.
- La implementación de una plataforma única, digital, transparente y segura, plenamente auditable.
- La participación activa y vinculante del Mincetur en la gestión del destino Machu Picchu, como ente especializado en la operación turística.
- La instalación urgente de una mesa técnica con participación del sector privado formal, que permita construir soluciones sostenibles y consensuadas.

"Machu Picchu no puede seguir siendo administrado con desconocimiento del turismo, bajo presiones sociales o criterios políticos. Gestionarlo con eficacia y eficiencia no es una opción, es un compromiso y responsabilidad con el Perú y con el mundo", añadieron.




FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261

Una tarea de todos

Omar Swayne
Periodista

En lo que va del año, el Centro de Emergencia Mujer ha atendido en el país 86,125 casos de víctimas de violencia, de los cuales 72,375 correspondieron a mujeres y 13,750 a varones, según data de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp).

Estas cifras nos muestran que la violencia de género sigue siendo un problema alarmante en nuestra sociedad. Por ello, la reciente firma de un convenio entre el Mimp y el Ministerio del Interior (Mininter) es un paso importante para la erradicación de este mal.

Este acuerdo tiene como objetivo implementar medidas de prevención y fortalecer la cooperación mutua, un enfoque que se vuelve cada vez más necesario ante la creciente cifra de casos de feminicidio y violencia en el país.

Iniciativas como Barrio Seguro, Policía Escolar, Brigadas de Autoprotección Escolar y las Juntas Vecinales son ejemplos claros de cómo se busca involucrar a la comunidad en la prevención de la violencia. La participación activa de las fuerzas policiales, cuyo apoyo ha sido garantizado por el Mininter, es igualmente vital para crear un entorno seguro para las mujeres y las poblaciones vulnerables.

La ministra Fanny Montellanos ha enfatizado la importancia del trabajo preventivo en toda la población, resaltando que la colaboración es esencial para lograr un Perú libre de violencia. En ese sentido, la titular del Mimp ha llamado a la ciudadanía a que se involucre activamente, denunciando cualquier acto violento y apoyando a las víctimas.

Está claro que no es suficiente con ofrecer asistencia a las víctimas; es imprescindible que se adopten estrategias que promuevan la información y la sensibilización entre las comunidades.

Y, en esa línea, es imprescindible que la data que se proporcione sea exacta, como que dos más dos son cuatro.

El Mimp, por medio de su Programa Nacional Warmi Ñan, reportó una disminución del 17% en los casos con características de feminicidio atendidos durante el primer semestre del 2025 en comparación con el mismo período del año anterior. Indica que se registraron 78 casos de enero a junio de este año, frente a un número mayor en el 2024.

Sin embargo, los números no coinciden con lo que señala la Defensoría del Pueblo, que advierte un incremento de los feminicidios y señala que hasta junio pasado fue de 78 casos, frente a 70 registrados el mismo mes del 2024, "lo que representa un aumento de 11.4 %", señala.

La violencia de género es un problema complejo que requiere el compromiso continuo de todas las autoridades y la sociedad en su conjunto, con información clara y precisa. La erradicación de la violencia contra las mujeres es tarea de todos, y solo unidos podremos lograrlo.



EDITORIAL

Alianzas políticas sustantivas

"El país necesita más que liderazgos individuales: requiere proyectos colectivos que ofrezcan estabilidad, diálogo y reforma".

En un escenario político tan volátil como el peruano, las alianzas electorales no solo representan una táctica de supervivencia, sino también una posibilidad real de construir gobernabilidad y ofrecer al país alternativas viables de conducción democrática. Con un sistema de partidos debilitado, una alta dispersión del voto y una creciente desconfianza ciudadana hacia las instituciones, la necesidad de establecer coaliciones cobra una relevancia mayor que en contextos más estables.

El Perú ha experimentado en los últimos años una creciente fragmentación política tanto en el Congreso como en el Ejecutivo. La proliferación de partidos con escasa representatividad, la debilidad de las estructuras partidarias y la lógica centrada en liderazgos personalistas han generado un panorama donde las mayorías sólidas se vuelven prácticamente imposibles. En este contexto, formar alianzas preelectorales se convierte en un mecanismo necesario para dotar de sentido estratégico y proyección nacional a las candidaturas.

Uno de los beneficios más evidentes de las alianzas es el superamiento de la valla electoral. La legislación peruana exige que los partidos obtengan al menos el 5% de los votos válidos a nivel nacional o siete curules en más de una circunscripción para mantener su inscripción. En este marco, la unión de fuerzas permite que partidos con bases regionales, ideologías afines o trayectorias complementarias aumenten sus posibilidades de alcanzar este umbral, evitando su salida del sistema político. Más allá del interés de supervivencia institucional, esto contribuye a reducir la dispersión innecesaria del voto y a clarificar la oferta electoral.

Pero el valor de las alianzas va más allá de lo estrictamente electoral. En una democracia fragmentada, gobernar requiere capacidad de concertación, sentido de coalición y visión compartida del rumbo que debe tomar el país. Las alianzas bien construidas permiten anticipar procesos de articulación programática y de diálogo político que son indispensables en un eventual ejercicio del poder. No se trata solo de sumar votos, sino además de construir plataformas comunes que generen confianza tanto entre los actores políticos como en la ciudadanía.

Sin embargo, no todas las alianzas cumplen con estos objetivos. Algunas se forman con criterios meramente oportunistas, sin afinidades reales ni propuestas coherentes, lo que a la larga termina generando conflictos internos y desilusión pública. Por ello, es fundamental que las coaliciones electorales no se limiten a ser acuerdos de corto plazo, sino que respondan a un compromiso serio con la democracia, la representación y la gobernabilidad.

El país necesita más que liderazgos individuales: requiere proyectos colectivos que ofrezcan estabilidad, diálogo y reforma. En tiempos de fragmentación, la unidad inteligente no es una concesión, sino una estrategia de responsabilidad política. Si las fuerzas democráticas comprenden esto, las alianzas pueden dejar de ser simples pactos de ocasión y convertirse en motores de transformación real./ EL PERUANO.

C M Y K

Gobernador Werner Salcedo exige que comunidades otorguen licencia social

Para ejecución de proyectos de inversión

La licencia social es importante para concretizar los proyectos de inversión porque es fundamental para su ejecución pues representa la aceptación y legitimidad de la comunidad local, reduce riesgos, mejora la reputación y asegura la sostenibilidad a largo plazo.

En ese contexto, el gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, demandó a las comunidades y centros poblados para que garanticen las licencias sociales para la ejecución de diversos proyectos a través de un proceso continuo de diálogo y transparencia. "Más allá del cumplimiento legal, así como la confianza y el beneficio mutuo nos tiene que garantizar algo que, hasta la fecha, está siendo un problema difícil de resolver", fundamentó la autoridad cusqueña en la mesa de trabajo con los centros poblados y asociaciones de vivienda de Quillahuata, Miskiuno, Pumamarca, Ticapata y Alto Qosqo, asentados en la microcuenca del río Tenería, distrito de San Sebastián.

Salcedo Álvarez, lamentó que un importante número de obras de impacto regional e, inclusive, local no puedan ser ejecutadas 'ni salen adelante' porque no tienen la aceptación comunitaria. "Tenemos que aprender a resolver este tipo de autorizaciones, todos juntos, porque no se trata de una autoridad cuando el problema son las familias, son las personas no quieren aprobar los proyectos relacionados, por ejemplo, a tener agua", remarcó en la reunión que se cumplió en el auditorio del Gobierno Regional a iniciativa del congresista Guido Bellido.

Enfatizó en la necesidad de una solución y acuerdo de consenso en las zonas de impacto de los proyectos de inversión para conocer a quienes efectivamente se oponen a su ejecución y 'sientan la necesidad de cada padre, de cada madre, anciano y de cada hijo' que necesitan esas obras'.



Caen los "Mosqueteros de Zarzuela", banda dedicada al robo de celulares en la ciudad de Quillabamba

El operativo se realizó la noche del domingo 3 de agosto



La Policía Nacional logró desarticular a la presunta banda delincuencial conocida como "Los Mosqueteros de Zarzuela", dedicada al robo de celulares en Quillabamba. El operativo se realizó la noche del domingo 3 de agosto, luego de una denuncia ciudadana que permitió rastrear a los sospechosos hasta un hospedaje en el Jr. La Libertad. En el lugar fueron intervenidos cuatro sujetos, a quienes se les incautaron varios teléfonos móviles, herramientas para manipulación de chips y más de S/. 2,400 en efectivo.

Gracias al trabajo de inteligencia del personal de la DEPINCRI La Convención, se logró recuperar equipos robados y frenar las actividades de esta organización criminal. Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con las investigaciones. La Policía reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana e invita a la población a seguir denunciando cualquier hecho delictivo.

FISE evalúa terrenos para 13 plantas satélites de regasificación en Cusco

Respecto al proyecto de la Planta de Fraccionamiento de Kepashiato, que permitirá producir y envasar gas licuado de petróleo (GLP), la Dirección General de Hidrocarburos del Minem informó que las empresas interesadas en participar, mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, tienen plazo hasta fines de agosto

El director ejecutivo del FISE, Francisco Torres, informó que se han inspeccionado 29 terrenos presentados por el Gobierno Regional de Cusco, los cuales serán evaluados para implementar 13 Plantas Satélite de Regasificación (PSR), infraestructura fundamental para garantizar el suministro.

"Debemos trabajar de manera articulada para conectar, en el menor tiempo posible, a la mayor cantidad de hogares en distintas provincias. Las conexiones internas serán asumidas por el programa Bonogas, con hasta tres puntos por vivienda", explicó la viceministra de Hidrocarburos, Iris Cárdenas, tras sostener una reunión de trabajo con el gobernador regional de Cusco, Werner Salcedo.

Uno de los beneficios más importantes será la tarifa nivelada, que permitirá a los cusqueños pagar lo mismo que los usuarios de Lima. Gracias al acuerdo alcanzado con la empresa Cálidda, se proyecta llevar gas natural a 300 mil hogares en 15 localidades de las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Puno y Ucayali.

Respecto al proyecto de la Planta de Fraccionamiento de Kepashiato, que permitirá producir y envasar gas licuado de petróleo (GLP), la Dirección General de Hidrocarburos del Minem informó que las empresas interesadas en participar, mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, tienen plazo hasta fines de agosto para presentar sus propuestas ante ProInversión.






Universidad Continental y Continental Florida University impulsan el NASA Space Apps Challenge como sponsors oficiales en seis ciudades del Perú

- Por primera vez, el hackathon internacional más grande del mundo se realizará en simultáneo en Ayacucho, Arequipa, Cusco, Huancayo, Ica y Lima.
- Inscríbete en www.spaceappschallenge.org



La Universidad Continental y Continental Florida University anuncian su participación como patrocinadores oficiales del NASA Space Apps Challenge, reafirmando su compromiso con la innovación, la ciencia y la colaboración para generar soluciones de impacto global.

El NASA Space Apps Challenge es reconocido como el hackathon más grande del mundo. Cada año reúne a miles de codificadores, científicos, diseñadores, creadores e innovadores de diversos países para poner a prueba su creatividad y conocimientos, resolviendo desafíos reales con base en datos abiertos de la NASA. Los participantes transforman estos retos en propuestas de software y desarrollos digitales que abordan problemas tanto de la Tierra como del espacio.

En su edición 2025, bajo el lema “Learn, launch, lead” (aprende, crea y lidera), el evento se realizará de forma descentralizada y presencial los días 4 y 5 de octubre en las seis ciudades donde la Universidad Continental está presente: Ayacucho, Arequipa, Cusco, Huancayo, Ica y Lima.

Asimismo, busca consolidar una comunidad científica colaborativa, inclusiva y receptiva a nuevas ideas, fomentando el desarrollo de habilidades clave para destacar en áreas STEM, como la generación de ideas transformadoras a partir de datos, su conversión en soluciones aplicables y el liderazgo de iniciativas que impulsen la innovación tecnológica.

La convocatoria es gratuita y está dirigida a estudiantes de colegios (4to y 5to de secundaria), comunidad universitaria, docentes y egresados, así como a cualquier persona interesada en aportar soluciones innovadoras. Los menores de 18 años deberán registrarse y participar acompañados de un padre o tutor legal.

Para ser parte de esta experiencia única, los participantes deben registrarse en www.spaceappschallenge.org, elegir su ciudad y formar un equipo de hasta cuatro personas.

La Universidad Continental y Continental Florida University, junto a la NASA, invitan a toda la comunidad a asumir el reto de transformar el futuro a través del conocimiento, la investigación y la tecnología.

Arzobispo del Cusco preside la Solemne Ceremonia de Consagración e Inauguración del Nuevo Templo Mayor en Ancahuasi



El pasado sábado 2 de agosto, el Distrito de Ancahuasi fue escenario de una emotiva y solemne celebración: la consagración e inauguración del nuevo Templo Mayor, dedicado a la Virgen de las Nieves. La ceremonia fue presidida por el Excmo. Mons. Richard Daniel Alarcón Urrutia, Arzobispo Metropolitano del Cusco, y contó con la participación de distinguidas autoridades civiles y eclesiásticas, entre ellas el alcalde distrital, Ing. José Manuel Quispe Gutiérrez; Mons. Manuel Bravo Álvarez, Vicario General de la Arquidiócesis; el Rvdo. Padre Mateo Vargas Escalante, Párroco de la jurisdicción; así como Sacerdotes, religiosas, danzantes y centenares de fieles, quienes acompañaron con devoción y júbilo este trascendental acontecimiento.

Durante la liturgia, se realizó la entrega simbólica de las llaves, los planos y el título del Templo a la comunidad, dando paso a la solemne celebración eucarística, en la que se ungió con el Santo Crisma y se revistió el altar mayor. Se presentaron también las reliquias de San Juan Pablo II, Mons. Óscar Romero y la mártir Agustina Rivas, las cuales permanecerán en el Templo como signo de fortaleza y sostén de la Fe del pueblo ancahuasino, se encendieron las velas, se bendijeron los espacios sagrados con agua bendita e incienso, y se impartió el Sacramento del Matrimonio a una pareja, siendo esta la primera celebración sacramental en el nuevo Templo. Finalmente, se proclamó a la Sagrada Imagen de la Virgen de las Nieves como Alcaldesa Vitalicia del distrito de Ancahuasi.

En su homilía, Mons. Richard Daniel expresó con profunda emoción su gratitud a todos quienes hicieron posible la edificación de este templo consagrado, que a partir de esta fecha se convierte en un espacio sagrado al servicio del pueblo. Resaltó que el Templo es signo visible de nuestra Fe y debe ser siempre un lugar de respeto y encuentro con Dios. "Aquí está la presencia viva de Jesús en medio de su pueblo", afirmó. Así mismo, pidió al Señor que este Templo sea una casa abierta para todos los que buscan a Jesús y desean recibir los sacramentos.

Sin duda, esta significativa celebración marca un hito en la vida espiritual de la comunidad, fortaleciendo la Fe y la unidad del pueblo de Ancahuasi.



C M Y K

PJ rechazó pedido de Juan José Santiváñez para anular segundo allanamiento a su vivienda

Como se recuerda, Santiváñez es investigado por una presunta interferencia en su condición de abogado y como ministro del Interior ante el Tribunal Constitucional, el INPE y el Ministerio de Justicia a fin de favorecer a uno de sus exclientes.



El Poder Judicial rechazó el pedido del exministro del Interior Juan José Santiváñez para anular todo lo actuado en el allanamiento a su vivienda llevado a cabo el pasado 19 de marzo en el marco de la investigación preliminar que se le sigue por el presunto delito de tráfico de influencias.
La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declaró "infundado" el recurso de apelación que presentó Santivañez contra la resolución que emitió el juez supremo provisional Juan Carlos Checkley al considerar que se ajusta a derecho el requerimiento fiscal de allanamiento con descerraje.
La defensa legal del extitular del Interior alegaba que en la resolución apelada no se desarrolló la finalidad específica de la medida; es decir, que no se realizó un adecuado test de proporcionalidad al no desarrollar por qué la medida debía ejecutarse en su domicilio, teniendo en cuenta que el último 3 de marzo ya se había ejecutado una medida de allanamiento. Además, consideró más idónea la entrega voluntaria de información y agregó que el investigado ha mostrado una actitud de entera colaboración para la ejecución de la medida.
No obstante, la sala suprema confirmó la resolución apelada en atención a la suficiencia de elementos materiales de investigación y también porque consideró que la medida autorizada es idónea, útil, necesaria y proporcional para recabar elementos indiciarios o fuentes de datos sobre los hechos investigados.
El tribunal supremo precisó también en su resolución que no se acreditó que la incautación de bienes durante dicho allanamiento se hubiera hecho sin pedirle permiso con anterioridad al investigado para ingresar a su domicilio "porque en las actas se aprecia que se le consultó previamente y el procesado dio permiso para la ejecución de la medida".

LATAM fue multada con más de S/ 16,000 por trato inadecuado a pasajera con paraplejia: ¿Qué ocurrió?

Indecopi sancionó a LATAM Airlines con 3 UIT por no brindar trato preferente a una pasajera con paraplejia en Arequipa. Frente a ello, también deberá capacitar a su personal en 15 días.

La Comisión de la Oficina Regional del Indecopi en Arequipa (ORI Arequipa) ha impuesto una sanción en primera instancia a la aerolínea LATAM Airlines por no haber garantizado un trato preferente a una pasajera con paraplejia durante un vuelo programado en octubre de 2024. Esta acción se considera una vulneración del Código de Protección y Defensa del Consumidor.
La incidente ocurrió durante el embarque del vuelo LATAM 2349 con destino a Lima. A pesar de que la usuaria, quien padece limitaciones físicas, informó al personal durante el check-in sobre el apoyo que requería, la empresa no priorizó su ingreso a la aeronave ni la exoneró de hacer cola, como correspondía a su condición.
Esta omisión lamentable resultó en que la pasajera permaneciera más de media hora al pie del avión, expuesta al frío. LATAM Airlines, por su parte, indicó que la demora se debió a la falta de correas de extensión para su traslado en la silla del pasillo.
Como consecuencia de estos hechos, la Comisión de Indecopi ha impuesto a LATAM Airlines una multa de 3 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), equivalente a S/ 16,050. Además de la multa, la aerolínea deberá cumplir con una medida correctiva obligatoria: en un plazo no mayor a 15 días hábiles, deberá capacitar al personal encargado de embarques preferenciales en su establecimiento del aeropuerto de Arequipa, con el fin de asegurar un trato adecuado a los consumidores.
La Resolución N° 465-2025/INDECOPI-AQP, que fundamenta esta decisión, es pública y puede consultarse en el enlace proporcionado por Indecopi.
Cabe señalar que esta resolución es una decisión de primera instancia. Si LATAM Airlines no está de acuerdo con el pronunciamiento, puede impugnar la resolución para que sea revisada por la Sala Especializada en Protección al Consumidor del Indecopi, que constituye la segunda y última instancia administrativa.



Jorge del Castillo plantea fórmula presidencial con Mauricio Mulder: "El Apra unida puede ganar la elección"

Mauricio Mulder no descartó una eventual postulación de Carla García y señaló que, como cualquier militante, podría participar en el proceso interno del Apra.



El excongresista Jorge del Castillo anunció su intención de postular junto al también excongresista Mauricio Mulder en una plancha presidencial del Partido Aprista, con miras a las elecciones generales del 2026.
"Con mi compañero Mauricio Mulder le he propuesto que vayamos juntos a las elecciones en la misma plancha presidencial, con la estrella del aprismo", anunció Del Castillo. Aseguró que, en un contexto donde podrían participar "treintaitantos candidatos", la unidad aprista será vista con preocupación por sus adversarios. "El Apra unida puede perfectamente estar en la segunda vuelta y ganar la elección", afirmó.
Del Castillo resaltó que este es un momento decisivo para la agrupación: "Este es el momento de las grandes decisiones que tenemos que tomar, y en ese sentido esta unión encarna la unidad del aprismo, que puede tener muchas discusiones internas, pero cuando se trata de luchar por el Perú, no hay nada que nos separe", declaró en las instalaciones del Congreso.
El dirigente político indicó que el Apra se prepara para competir con una fórmula presidencial propia, acompañada de listas a la cámara de Diputados y el Senado y Parlamento Andino. "Más adelante iremos a las elecciones regionales y municipales. Eso significa que tenemos que presentarle al Perú una fórmula seria", enfatizó.
Del Castillo también remarcó que el Apra es un partido democrático y que su postulación junto a Mulder es aún una propuesta de precandidatura, sujeta a los mecanismos internos del partido.
"Nos preparamos sin duda para participar en las próximas elecciones con la voluntad del pueblo aprista y de muchos otros ciudadanos que ven en el Apra una opción seria de gobierno", concluyó en un evento realizado por el 46 aniversario del fallecimiento del líder histórico del Apra, Víctor Raúl Haya de la Torre.
En cuanto a una eventual candidatura de Carla García, hija del expresidente Alan García, Mauricio Mulder no descartó esa posibilidad y aseguró que, como cualquier otro militante, tiene derecho a participar en el proceso interno del Apra:
"Ella puede ser una candidata como cualquier otra persona", señaló. Mulder explicó que el partido definirá sus postulaciones a través de los comicios internos: "Se definiría candidaturas bajo la modalidad de un militante, un voto. Ahí veremos quiénes serán los candidatos".



El Kremlin advierte a Donald Trump de que "en una guerra nuclear no hay vencedores"

Esta es la primera reacción rusa al anuncio del pasado viernes del presidente de EE.UU., Donald Trump, sobre el despliegue de dos submarinos nucleares.



El Kremlin advirtió hoy a Estados Unidos de que "en una guerra nuclear no puede haber vencedores" después de que el presidente de EE.UU., Donald Trump, anunciara el despliegue de dos submarinos nucleares en respuesta a una supuesta amenaza rusa.

"En una guerra nuclear no puede haber vencedores. Este es, seguramente, el principal postulado por el que nos guiamos", dijo Dmitri Peskov, portavoz presidencial, en su rueda de prensa telefónica diaria, en la que llamó a la cautela al hacer declaraciones sobre los arsenales nucleares.

Esta es la primera reacción rusa al anuncio el pasado viernes del líder estadounidense, que no precisó la zona de emplazamiento de los submarinos.

Peskov subrayó que Moscú no considera que ahora tenga lugar entre ambas potencias "alguna clase de escalada" nuclear, por lo que "no nos gustaría vernos involucrados en tal polémica".

"Está claro que se trata de sustancia muy compleja y sensible que, por supuesto, es percibida por muchos de manera impulsiva", dijo.

En cambio, añadió, Rusia, cuya postura al respecto es responsable, opina que "todos deben ser muy cuidadosos en relación con la retórica nuclear".

"Los submarinos nucleares estadounidenses siempre están en alerta, es algo constante", comentó.

Trump ordenó desplegar dos submarinos nuecleares

Trump ordenó el pasado viernes desplegar dos submarinos nucleares ante lo que considera las "provocadoras declaraciones" en las redes sociales del expresidente ruso Dmitri Medvédev, quien advirtió de una posible guerra entre ambos países.

"He ordenado el despliegue de dos submarinos nucleares en las regiones correspondientes, por si acaso estas declaraciones insensatas e incendiarias fueran más allá", declaró en la plataforma Truth Social.

El mandatario republicano agregó en su mensaje: "las palabras son muy importantes y, a menudo, pueden tener consecuencias imprevistas; espero que este no sea uno de esos casos".

Medvédev criticó la pasada semana el ultimátum que Estados Unidos le impuso a Rusia para que detenga la guerra de Ucrania y advirtió que éste podría derivar en un conflicto entre ambos países.

"Trump está jugando al juego de los ultimátum con Rusia: 50 o 10 días... Él debería recordar dos cosas. Primero: Rusia no es ni Israel ni incluso Irán. Y segundo: cada nuevo ultimátum es un paso hacia la guerra. No entre Rusia y Ucrania, pero con su propio país", escribió el lunes en su cuenta de X.

El actual subjefe del Consejo de Seguridad de Rusia añadió poco después en Telegram: "Que recuerde sus películas favoritas sobre 'Muertos vivientes' y también qué peligroso puede ser la 'mano muerta'".

El sistema ruso "Perímetro", también conocido como "Mano muerta", se activaría en caso de que el Kremlin pierda el control sobre su arsenal nuclear debido a un ataque masivo enemigo.

Después de expresar en varias ocasiones su decepción con el presidente ruso, Vladímir Putin, Trump redujo a 10 días el plazo para que éste detenga la guerra, so pena de sanciones y aranceles secundarios a los que importen petróleo ruso.

Tribunal Supremo de Brasil decretó arresto domiciliario para Jair Bolsonaro

El Tribunal Supremo ordenó esta medida por el incumplimiento, por parte de Bolsonaro, de restricciones cautelares decretadas por su supuesta responsabilidad en la financiación de una trama para entorpecer desde Estados Unidos su causa por supuesto golpe de Estado en Brasil.



El Tribunal Supremo de Brasil ha decretado este lunes arresto domiciliario para el expresidente brasileño Jair Bolsonaro (2019-2023) por incumplir las medidas cautelares decretadas por su supuesta responsabilidad en la financiación de una trama para entorpecer desde Estados Unidos su causa por golpe de Estado.

"Ante el reiterado incumplimiento de las medidas cautelares previamente impuestas, ordeno el arresto domiciliario de Jair Messias Bolsonaro", ha anunciado el juez del Supremo Alexandre de Moraes, encargado del caso, en declaraciones recogidas por el portal de noticias brasileño UOL.

La Policía registró la casa en Brasilia de Bolsonaro por su supuesta responsabilidad en la financiación de una trama en Estados Unidos para defender la aplicación de aranceles y sanciones contra autoridades del país, incluidos los jueces del Tribunal Supremo, a quienes Washington ha revocado sus visados.

Los investigadores sostienen que Bolsonaro ha utilizado hasta dos millones de reales (300.000 euros) para hacer campaña a través de su hijo, Eduardo, en Estados Unidos desde marzo, en favor de estas sanciones, en un momento en el que el presidente Donald Trump ha mostrado un inusitado interés por su situación judicial.

Mientras tanto, hace un par de semanas, la Fiscalía solicitó en sus alegaciones finales en el juicio por golpe de Estado que Bolsonaro sea declarado culpable, por lo que podría enfrentarse a penas de prisión de hasta 40 años, además de ser inhabilitado de manera indefinida para ostentar cargos públicos.

Bolsonaro y otras siete personas forman parte del llamado núcleo central de la trama golpista con la que pretendía mantenerse en el poder tras las elecciones de octubre de 2022. Están acusados de asociación criminal, intento de abolir de manera violenta el Estado de derecho, golpe de Estado y daños al patrimonio durante las protestas en las que se intentó tomar las instituciones el 8 de enero de 2023.



5 de agosto de 2025



Sus palabras podrían ser malinterpretadas por su pareja. Posibilidad de recibir un premio en una rifa o sorteo. Tomará decisiones inoportunas en su trabajo. Su espalda necesita una puesta a punto y más descanso.





Hoy afianzará su amor. Dirija sus esfuerzos a economizar todo lo posible. Tiene el éxito profesional asegurado. Por su salud, procure dormir más.





El amor le depara grandes sorpresas. Resuelva sus asuntos financieros atrasados. Actúe de mediador en los conflictos de sus compañeros. Está algo bajo de defensas, necesita consejos de un experto.

Capricorn


Si tiene una relación tormentosa, deje pasar un tiempo. Embárquese en una nueva inversión, será un éxito. Importante encuentro profesional de cara al futuro. Procure dormir más y no abusar de las comidas copiosas.

Tauro


Sentimentalmente superará todo tipo de problemas. Cuidado con los imprevistos, reserve algo de dinero. El ambiente laboral va a estar algo tenso. Bien de salud, pero no baje la guardia.



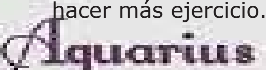


Llega a su vida una persona que le hará feliz. Los agobios con el dinero desaparecen. Eleve su autoestima profesional. Las visitas al odontólogo son cada seis meses.





Posibilidad de discusión con un buen amigo. La holgura económica le permite hacer ciertas compras. Se avecina un día de tensión laboral. Le vendrá muy bien hacer más ejercicio.





Siga la fase de enamoramiento total, disfrute el momento. Aplique toda su creatividad en ganar el dinero que necesita. La suerte se va a concentrar en el área profesional. Fuerte, vital y con mucha marcha.

Géminis


Abandone ese malhumor, su pareja le necesita. Trámites burocráticos retrasan el cobro de un dinero. No se busque complicaciones con un colega. Disminuya un poco ese ajetreado ritmo de vida que lleva.





Lo mejor para no discutir con su pareja es esperar. El nuevo puesto de trabajo le reporta mayores beneficios. Encuentra una buena oportunidad para ascender. El contacto con la naturaleza despejará su mente.

Sagittarius


Conocerá a una persona que le hará muy feliz. Venza esa manía de enamorarse de lo que está rebajado. Se enfrentará en el trabajo a gente con pocos escrúpulos. Las piernas serán las zonas corporales más delicadas.





Destine más tiempo a la pareja y familiares. Ahorre todo lo que pueda, ya que tendrá un gasto extra. Minimice la gravedad de ese asunto laboral. Si le gusta bailar, es un buen ejercicio.







Valoyes: "No podemos olvidar que somos un gran equipo"

Luego de una importante victoria en el Torneo Clausura, el defensa de Cienciano Jimmy Valoyes se mostró satisfecho por el desempeño del equipo y reconoció el valor del resultado tras una serie de partidos complicados.

"Lo necesitábamos. Fue un rival muy exigente, pero sabemos que tenemos capacidad, que somos un gran equipo, y no podemos olvidarlo. En los partidos anteriores no nos fue bien, pero queremos retomar la versión que tuvimos antes", expresó el defensor en L1Max.

El zaguero también confesó cierta incomodidad por las oportunidades desperdiciadas, aunque valoró el esfuerzo colectivo:

"Por momentos teníamos un poco de molestia porque sufrimos de manera innecesaria. Nadie quiere fallar una ocasión de gol, pero gracias a Dios pudimos regalarle una alegría a la gente", acotó.

Finalmente, Valoyes resaltó que el equipo ya merecía reencontrarse con el triunfo:

"Estaba esa deuda de ganar. Hemos hecho buenos partidos en el torneo, pero merecíamos sumar más puntos. Hoy, por fin, lo pudimos lograr".

Primera celebración: Alejandro Hohberg anotó en el primer triunfo de Cienciano en el Torneo Clausura 2025

Con Alejandro Hohberg, Cienciano se lució en el Cusco frente a Los Chankas por la cuarta fecha del Torneo Clausura 2025.



¡Su primera alegría! Con goles de Alejandro Hohberg, Luis Benites y Carlos Garcés, Cienciano alcanzó su primera victoria en el Torneo Clausura 2025 luego de imponerse por 3-0 a Los Chankas en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega.

Con este resultado, la escuadra del 'Papá' escaló al sexto lugar de la tabla de posiciones con 4 unidades y aunque está a ocho del líder Cusco FC, pudo romper su mala racha en la Liga 1. El conjunto de Andahuaylas, por su parte, quedó en el puesto 16° con 3 unidades.

El partido comenzó con una propuesta bastante intensa por parte del cuadro 'rojo' que quiso adelantarse en el marcador pisando el campo contrario y con remates de media distancia para exigir al arquero Camacho.

De hecho, el primero que le dio la tranquilidad a Cienciano en esta jornada del Torneo Clausura fue Alejandro Hohberg y es que puso el 1-0 a los 24 minutos cuando la visita se había cerrado bien en defensa.

Luego, sobre los 36 minutos, los dueños de casa pudieron estirar la diferencia. Sin embargo, el VAR detectó una posición adelantada por parte de Torrejón y la ventaja de dos goles quedó anulada inmediatamente.

Para la segunda mitad, el dominio siguió siendo de Cienciano aunque no pudo mostrarse eficiente en el último tramo del campo rival y es que Los Chankas se habían resguardado en su propio campo y esperaban hacer daño con alguna contra bien elaborada. Eso sí, Alejandro Hohberg dejó el campo a los 81 minutos para darle paso a Luis Benites, clave en el final.

Por eso, a Cienciano le costó volver a convertir en este duelo y recién pudo poner el 2-0 a los 88 minutos, pero no en una jugada en movimiento, sino con un penal que ejecutó de gran manera el delantero Luis Benites.

Ya sobre el final, a los 92 minutos y con todo jugado, Carlos Garcés dijo presente para poner el 3-0. El delantero ecuatoriano, que hacía un gran partido, selló su participación con un grito de gol que confirmaba la primera victoria del 'Papá'.

Recordemos que en la siguiente fecha del Torneo Clausura 2025, Cienciano tendrá que visitar a Comerciantes Unidos en Cutervo mientras que Los Chankas recibirá a Atlético Grau en Andahuaylas.

Cusco FC imparable: Con gol de Fuentes sobre el final, la escuadra dorada reafirma su dominio en el Torneo Clausura 2025

Cusco FC consiguió una importante victoria sobre el final en su visita a Cusco FC y se afianza en la cima del Torneo Clausura 2025.



Cusco FC continúa demostrando que atraviesa un gran momento en la Liga 1. Esta vez, el equipo dirigido por Miguel Rondelli sacó adelante un partido complicado ante UTC en el Estadio Germán Contreras Jara de Cajabamba, en el marco de la fecha 4 del Torneo Clausura 2025. El conjunto dorado se impuso por 2-1 con un gol agónico que le permite mantener el puntaje perfecto y seguir liderando la tabla

El rival de turno, UTC, llegaba con la presión de sumar su primera victoria en esta segunda parte del campeonato. A pesar de haber caído ante Melgar y empatado sin goles frente a Binacional, el conjunto cajamarquino mostró una mejoría en su juego y no se dejó amilanar por el buen presente de su oponente.

Desde el inicio dejó clara su intención de hacerse fuerte en casa y, aunque no dominó ampliamente la posesión, generó las situaciones de mayor peligro en los primeros minutos.

El premio a esa insistencia llegó a los 38 minutos del primer tiempo, cuando Jarlin Quintero, el atacante colombiano que es referencia en el frente ofensivo local, aprovechó su oportunidad y batió al arquero Pedro Díaz con una definición efectiva.

Reacción oportuna con cierre sobre la hora

El equipo cusqueño no tardó en reaccionar. Apenas cuatro minutos después del tanto local, Facundo Callejo transformó un penal en el empate parcial, marcador con el que ambos equipos se fueron al descanso. En la segunda parte, la disputa fue más pareja, con ambos cuadros generando ocasiones claras. Sin embargo, la contundencia y jerarquía terminarían marcando la diferencia.

Cuando parecía que el empate sería definitivo, Cusco FC se lanzó con todo al ataque en los minutos finales. Ya en el tiempo añadido, Iván Colman ejecutó un centro preciso que encontró la cabeza de Aldair Fuentes. El mediocampista se elevó por encima de todos y venció a Diego Campos con un frentazo inatajable, provocando la euforia de todo el banquillo visitante.

Gracias a este triunfo, el Cusco FC suma 12 puntos en cuatro presentaciones y se mantiene como líder invicto del Torneo Clausura. Ahora, aguardará el resultado entre Sporting Cristal y Alianza Lima —programado para este martes 5 de agosto— para saber si sigue en la cima en solitario. Por su parte, UTC continúa sin poder celebrar una victoria en el Clausura y permanece en la posición 17 con apenas un punto en su haber.

Encuentra las 12 diferencias

Diario EL SOL del Cusco
Martes 5 de agosto de 2025

¡Sigue imparable!

Con gol de Fuentes sobre el final, la escuadra dorada reafirma su dominio en el Torneo Clausura 2025



Primera celebración: Alejandro Hohberg anotó en el primer triunfo de Cienciano en el Torneo Clausura 2025



Valoyes: "No podemos olvidar que somos un gran equipo"